



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
FACULTAD DE ARTES ASAB
PROYECTO ARTES MUSICALES



Facultad
de Artes-ASAB

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN Y POSTERIOR VINCULACIÓN DE DOCENTE DE
VINCULACIÓN ESPECIAL HORA CÁTEDRA

Aprobada por el Consejo de Facultad en Sesión 01 del 22 de Enero 2015.

2015-I

No	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	DISPONIBILIDAD HORARIA	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
1	Título de pregrado en música, o en música con énfasis en Dirección, o en licenciatura o pedagogía en música. Preferentemente con postgrado en Dirección Musical. Experiencia docente certificada en el área, preferentemente universitaria, como mínimo de (1) un año. Experiencia profesional y artística certificada en el área, como mínimo de (1) un año, como director de agrupaciones musicales, preferentemente sinfónicas.	Dirección Musical y Trabajo de Grado en dirección.	9 Horas semanales a contratar. Horario a convenir	Publicación: La presente convocatoria se publicará en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas: www.udistrital.edu.co (Link: contratación – Concursos para Docentes Hora Cátedra – año 2015) del 23 de enero al 27 de enero de 2015. Recepción de documentos: En días hábiles hasta el jueves 29 de enero de 2015, en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. Entrevista y prueba de desempeño: Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día viernes 30 de enero de 2015 en las carteleras de la Facultad de Artes-ASAB y en la página Web de la Universidad Distrital. Publicación de resultados: El resultado final del proceso de selección será publicado el día 4 de febrero de 2015 en la cartelera del Proyecto Curricular de Artes Musicales y en la página Web de la Universidad.	Lugar: Facultad de Artes ASAB, Carrera 13 No. 14 -69 piso 2 en la Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales. Entregar la hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN Y POSTERIOR VINCULACIÓN DE DOCENTE DE
VINCULACIÓN ESPECIAL HORA CÁTEDRA

Aprobada por el Consejo de Facultad en Sesión 01 del 22 de Enero 2015.

2015-I

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- **Las hojas de vida** suministradas por los candidatos serán evaluadas por un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de Facultad de Artes - ASAB y un docente del área de formación requerida, según el componente de evaluación para las hojas de vida. (página 3 de la presente convocatoria).

NOTA: Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo a las certificaciones que se anexen como soporte de las mismas.

- **Entrevista:** Los candidatos presentarán una entrevista ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y por los menos un docente del área de formación requerida, en la que se evaluarán los intereses y perspectivas del aspirante como docente de la Facultad y del Proyecto Curricular, y sus competencias en el área de desempeño descrita en el perfil.
- **Prueba de desempeño:** Los candidatos presentarán una entrevista ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y por los menos un docente del área de formación requerida, los aspirantes presentarán una prueba de dos partes, con una duración aproximada de 20 minutos cada una, siendo la primera presentar un video en el cual se permita evaluar su desempeño como director, y la segunda realizar una clase de dirección musical a dos estudiantes. La clase contará con un pianista repetidor el cual acompañara el repertorio presentado por los estudiantes.

**CONVOCATORIA DE SELECCIÓN Y POSTERIOR VINCULACIÓN DE DOCENTE DE
VINCULACIÓN ESPECIAL HORA CÁTEDRA**

Aprobada por el Consejo de Facultad en Sesión 01 del 22 de Enero 2015.

2015-I

COMPONENTE DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
HOJA DE VIDA (50%)	Formación académica	15%
	Experiencia artística y profesional	25%
	Experiencia docente	10%
PRUEBA DE DESEMPEÑO (20%)		20%
ENTREVISTA (30%)		30%
TOTAL		100%

Nota: El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación, será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.

Se firma en Bogotá, a los veintidós (22) días del mes de enero de dos mil quince (2015)

GENOVEVA SALAZAR HAKIM
Presidente Consejo Proyecto Curricular
Artes Musicales
Facultad de Artes ASAB

Vo.Bo JOSÉ FELIX ASSAD CUELLAR
Presidente Consejo de Facultad
Facultad de Artes ASAB